



**SOLICITUD DE INGRESO EN LA HERMANDAD  
NUESTRA SRA. DE NAVALAZARZA.**

D.....

Nacido el día.....de.....de....., en la ciudad  
de.....provincia de.....  
bautizado en la parroquia  
de.....  
con D.N.I. nº.....

Domicilio .....provincia  
de .....C.P.....

Correo electrónico: .....

Teléfono.....

Solicita su alta como hermano/a de esta Cofradía, sometiéndose a lo que se dispone en  
Las Reglas de la misma, contenidas en nuestros Estatutos y Reglamentos.

Presentado por el  
Hermano.....que le avala  
para su incorporación a nuestra Hermandad.

Firma del Solicitante.

Firma del Hermano que Avala.

=====

DOMICILIACIÓN BANCARIA ENTIDAD  
BANCARIA.....SUCURSAL  
.....

Muy Sres. míos: Les participo que con cargo a mi cuenta corriente/Ahorro tenga a bien  
abonar los recibos de la HERMANDAD DE NUESTRA SRA. DE NAVALAZARZA a  
nombre de:

.....  
En la seguridad que dará cumplimiento a cuanto les notifico, les saluda atentamente,  
Nombre titular.....

Número de Cuenta: .....

## PERTENECER A LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE NAVALAZARZA.

**¿Qué significa?.** Somos una Asociación Pública de Fieles que lleva funcionando más de 200 años. Todas las Hermandades tienen como finalidad principalmente promover el culto al Sagrado Titular de cada Hermandad. **En nuestro caso a nuestra querida Patrona Nuestra Sra. de Navalazarza.**

Además de ello proponemos el ejercicio de la caridad y del apostolado, tanto dentro como fuera de la propia Hermandad, y estas cuestiones no deben separarse de la vida como Hermano de nuestra cofradía.

Por tanto, quien da el paso para incorporarse a ellas, (actualmente acaban de incorporarse las mujeres a nuestra Hermandad, a quienes damos la bienvenida), se hacen miembros mediante un acto muy personal, por el cual, como creyente, se ofrece a Dios y entra en comunión espiritual de un modo más estrecho con la Iglesia, tal paso implica un compromiso serio, y significa la voluntad de profundizar y vivir en el amor de Dios por una conversión que ha de proseguirse durante toda la vida.

Así pues, para hacerse Hermano, el que ingresa ha de ser creyente y bautizado para estar capacitado a dar este paso de una forma responsable ante Dios y la Iglesia, en este caso, representada por esta Hermandad de N<sup>ra</sup> Sra. de Navalazarza, para responder ante el compromiso que voluntariamente se va a adquirir al pedir la admisión y jurar las Reglas.

Es necesario que antes de unirse a una Hermandad, haya un proceso de discernimiento y reflexión ante el paso que se va a dar.

Esta actitud de discernimiento debe acompañarnos toda la vida, se debe profundizar en nuestra fe y el conocimiento de Dios y la Iglesia. "Hacer Hermandad", impregnándose del espíritu de las Reglas que marcan las pautas por las que nos guiamos y que siempre están en sintonía con las enseñanzas de la Santa Madre Iglesia.

Después de su compromiso, el miembro de la Hermandad mira a los demás miembros de la misma como a Hermanos, intentando colaborar con ellos y tomando más conciencia de nuestra nueva actitud en todos los ámbitos de nuestra vida (familiares, profesionales, sociales, parroquiales, y cofrades).

La Hermandad no debe ser únicamente algo que se hace una vez al año; para todo Hermano ha de ser importante la vida espiritual, que se ha de cuidar con la oración, favorecida en el seno de la Hermandad, mediante el culto a María de Navalazarza. Intentando participar en la Eucaristía, novenarios, rosarios y misas de Hermandad. Así acrecentaremos la fe, y la convivencia con otros Hermanos, fomentando el diálogo, la formación, la convivencia y el ejercicio de obras de caridad.

La Junta Directiva, tan sólo representa con mucho esfuerzo a la Asamblea General de Hermanos, por lo que es obligación de todos los miembros colaborar con ella, y facilitar en la medida de lo posible que se puedan llevar a cabo las decisiones que se toman en las reuniones de la misma y que son ratificadas en la Asamblea General.

Las Cofradías no se entienden sin su manera de vivir su fe, sin su compromiso, si esto no fuera así, ¿qué nos diferenciaría de un club social, una asociación cultural o una peña?

Los nuevos hermanos que se apunten deberán tener un hermano que les avale, e implicarse en esta nueva manera de vivir la fe.

Una vez al año coincidiendo con nuestras fiestas de Septiembre, los nuevos hermanos realizarán una ceremonia, en la que besando el libro de Reglas y el Evangelio, Renuevan, afirman y juran su condición cristiana y su fidelidad a la Hermandad. Recibiendo acto seguido la medalla que les acredita como Hermanos de la Virgen de Navalazarza.